ACTA OO2

REPRESENTANTES DE LOS DOCENTES

Fecha: junio 8 de 2020
Lugar: virtual Microsoft Teams Institucional
Hora: 2:00 p.m.
Docentes asistentes: Camilo Andrés Sánchez R., Angélica Chappe C., Alexis Rojas C. y Gustavo Guevara I.

Temas Tratados.

1. Se hizo revisión del documento enviado por los alumnos de la modalidad virtual sobre el que cada uno de los asistentes expuso su punto de vista, llegando a las siguientes conclusiones:

   Para los alumnos de esta modalidad existe la creencia de que la mayor parte, sino todos los problemas que se presentan en los módulos son responsabilidad del tutor. Este es un error, ya que al consultar a los docentes encontramos que en general la mayor parte de los problemas tienen origen en la plataforma Canvas y en el manejo que se le da.

   Regularmente los tutores entregan notas y a partir de allí la demora se presenta por la actualización de la plataforma, cronograma se sale de las manos del tutor, pero cuando el alumno no encuentra sus notas, de inmediato asume que la responsabilidad es del docente.

   Nuestra sugerencia es que, así como se establece un cronograma para el desarrollo del modulo por parte de los tutores, también debe haber un cronograma para la actualización de la plataforma de tal forma que los estudiantes hagan sus consultas a la luz de dichas fechas sin que esto genere situaciones como las que se presentaron.

   De parte de los Coordinadores de programa, la reacción al documento fue clara en el sentido que en este se generaliza, lo que resulta equivocado en la mayoría de los casos. Con respecto a respuestas tardías o no dadas de docentes a los mensajes de los estudiantes, se sugiere comunicar la situación directamente a quienes no cumplen con dicha labor y buscar soluciones.

   Aunque los alumnos han insistido en que haya una respuesta de nuestra parte, consideramos que este tipo de solicitudes deben ser canalizadas a través de los estamentos encargados en la Universidad, como ya ocurrió. No es prudente el intercambio de mensajes entre estudiantes y docentes sobre aspectos que el grupo de representantes no resuelve directamente y que a futuro generan desinformación y posibles dificultades en la comunicación.

2. Se analizó el tema del proceso de escalafón en la Universidad. Se concluyó lo siguiente:

Si bien la Universidad tiene documentos sobre la metodología de este proceso, los continuos cambios en la Dirección están afectando este aspecto ya que no hay una secuencia en el mismo. También se requiere actualización en el reglamento docente.

Nuestra sugerencia desde el punto de vista de los docentes va enfocada a incluir en el cronograma de actividades que se genera al inicio de cada año, las actividades que tengan relación con los procesos del escalafón, y que los documentos correspondientes se conozcan aun desde el inicio del año.

Para los docentes, el escalafón se ha centrado más en la producción de investigación, dejando de lado otros aspectos que los docentes han desarrollado con su experiencia y que se podrían tener en cuenta.

Estamos de acuerdo con que el nivel de exigencia para el escalafón sea alto, sin embargo, creemos que la Universidad puede contribuir a dinamizar este proceso de tal forma que los docentes puedan escalafonarse atendiendo a una directriz general que no esté mediada por cambios esenciales y permanentes entre versiones de este, lo que permite organizar un trabajo académico de mayor temporalidad.

Reconocemos que la Universidad ha dado pasos importantes para que los docentes de cátedra accedan a algunos beneficios junto con los profesores de planta y este es un aspecto que puede contribuir de manera significativa en los procesos de acreditación.

Siendo las 3:00 p.m., se dio por terminada la reunión.

GUSTAVO GUEVARA I.
DOCENTE REPRESENTANTE
(original Firmado)

Acta elaborada por Gustavo Guevara I., y revisada y autorizada por los representantes de los docentes.